



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la CLÍNICA DE HOCKEY: "De la Didáctica a la Competición" con la Leona Belén Succi y con la mejor jugadora del CASI Paqui Succi, a realizarse los días 25 y 26 de Febrero en la ciudad de Coronel Suárez.

RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV-PJ
C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Con el objetivo de formar y capacitar de manera integral a los jóvenes a través de los valores que promueve el deporte, Ubuntu Coaches & Consultores, trabajan arduamente en la organización de una clínica de hockey que estará a cargo de María Belén Succi, arquera del seleccionado nacional Las Leonas y su hermana Paqui.

El gran objetivo de la clínica, prevista para el 25 y 26 de Febrero, es que los participantes, sean jugadores o entrenadores, no solo mejoren su técnica y táctica, sino que incorporen los conceptos y la experiencia de una jugadora como Succi, y sepan cómo alcanzó sus metas convirtiéndose en una de las mejores arqueras del mundo.

La capacitación se dividirá entre la cancha de césped sintético de Boca Juniors y el Mercado de las Artes "Jorge Luis Borges". Comenzará el sábado por la mañana con los mas pequeños, luego se podrá compartir un almuerzo con ellas orientado a juveniles y entrenadores, con un cupo máximo de 40 personas. por la tarde continuará la clínica para mamis y categorías competitivas. Por la noche en el Mercado Municipal habrá una conferencia sobre el coaching aplicado al deporte. Será una conferencia motivacional para reforzar conceptos como respeto, trabajo en equipo, compromiso y liderazgo. el domingo la actividad continua en horas de la mañana con práctica de jugadas para los participantes de todas las edades. La clínica concluirá con sesiones de fotografías, firma de autógrafos y sorteos.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.-

RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Grupo FPV-PJ
Diputados de la Prov. de Bs. As.